

La función de los centros hospitalarios y más señaladamente la de los institutos de salud comprende tres aspectos: el asistencial, el de la enseñanza y el de la investigación.

La asistencia y la enseñanza son actividades íntimamente unidas. Los médicos calificados por su formación académica y su experiencia, estudian, diagnostican y tratan a sus pacientes; los jóvenes residentes reciben la enseñanza de los conocimientos implícitos en esas actividades; adquieren los elementos para su formación, su preparación y eventualmente constituirán las nuevas generaciones de médicos capacitados.

La investigación es la actividad dirigida al descubrimiento de nuevos conocimientos, lo que debiera ser inherente a la práctica de la medicina. Este aspecto no parece haber sido atendido con un sentido de compromiso o de obligación por una proporción considerable de los médicos. No se ha desarrollado la cultura de la investigación y de la publicación en la medida que sería deseable o incluso necesario en nuestro medio. Sin embargo, en muchos grandes centros de salud existen los elementos y las condiciones y circunstancias para lograrlo: los médicos, los pacientes, los residentes, el archivo clínico, las computadoras, las bibliotecas. Por otro lado están los problemas, los retos que plantean las enfermedades y las incógnitas de diagnósticos inciertos, del uso de nuevos tratamientos; de la fisonomía cambiante de algunos males. Todo esto requiere estudio y análisis; pero, hecho importante, debe ser escrito para tener difusión y ser fuente de referencia.

Cuando se ha decidido investigar y publicar, es indispensable consultar libros y revistas de lo que se ha escrito acerca del tema. En nuestro medio ocurre que los escritos consultados se apoyan sobre todo en bibliografía extranjera, con 90% o más de las citas;

que en consecuencia las referencias nacionales sean flagrante minoría. Hay ocasiones en que los artículos no tienen una sola cita bibliográfica mexicana.

Este fenómeno induce las siguientes reflexiones:

1ª. Es lamentable que muchos de nuestros escritos médicos tengan un sustrato en el que predominan las referencias bibliográficas de otros países.

2ª. La explicación de lo anterior puede ser que muy poco o nada se ha escrito en nuestro país sobre el tema; si no es así, quienes escriben artículos médicos desairan las publicaciones mexicanas y prefieren no consultarlas, posiblemente porque piensan que no son confiables.

3ª. Entonces, ¿qué enseñanza se da a través de lo que se escribe, a nuestros residentes jóvenes? ¿Que no hay literatura médica mexicana? ¿Que si la hay, no merece ser tomada en cuenta? ¿Que nuestra educación médica debe apoyarse en la experiencia de otros países y muy poco en la nuestra?

Debe quedar claro que consultar y citar bibliografía extranjera es legítimo e incluso necesario; pero ha de ser para comparar experiencias y mostrar la calidad de las nuestras.

LOS PACIENTES, LOS MÉDICOS, LOS RESIDENTES

Los grandes centros médicos y los institutos atienden una población de enfermos que casi se puede considerar "cautiva": se les estudia y se les vigila hasta que curan o se les da seguimiento por años. Esta meritoria actividad genera un abundante y valioso acervo cultural constituido de expedientes médicos que contienen información clínica, de gabinete y de laboratorio, con lo que se enriquecen continuamente los archivos clínicos. Paralelamente, cada departamento y cada servicio de hospital forman a lo largo de los años su propio archivo. Estos archivos deben explotarse, pues son un reservorio de información con la experiencia del cuerpo médico y de enfermería. No obstante, hay motivo para pensar que no ha sido aprovechado cabalmente;

que no se le ha aprovechado para cumplir con una de las metas de un centro de salud, que es proyectar, difundir a la comunidad médica la labor que realiza el nosocomio; señalar y compartir los avances de la medicina en base a su experiencia médica.

Una de las formas de aprovechar el uso del gran caudal de información de los archivos médicos es la elaboración obligatoria de las tesis de los residentes, asesorados por jefes de servicio y tutores. Estos trabajos deben ser la base para preparar artículos médicos formales. Sin embargo, muchas de estas tesis sólo terminan como documentos que han servido de trámite para obtener una constancia de especialista. Debiera estar a cargo de los médicos, promover las tesis a la categoría de artículos, inculcando a los residentes la importancia de la cultura de la investigación y de la publicación de sus estudios.

Una inquietud y un deseo que surgen de las reflexiones anteriores es la idea de que los médicos de planta de los grandes centros hospitalarios deberían tener nombramientos de tiempo completo, con salarios decorosos; que no tuvieran que recurrir a la práctica privada para cubrir sus necesidades. Esto redundaría

en los usuarios, ya que el médico haría el seguimiento constante del paciente quien se convertiría en “su paciente”, a la vez que éste, tendría la confianza y la seguridad de estar en manos de “su médico”.

La utilidad más importante sería para la medicina de nuestro país. A través de las publicaciones se conocen los avances, las técnicas innovadoras, los tratamientos actualizados, la creatividad de la comunidad médica. La destreza, la experiencia y la capacidad del cuerpo médico que queda plasmada en una publicación, sirve para dar a conocer al mundo la buena práctica médica que se realiza en México.

Entendamos los médicos mexicanos que el reconocimiento de nuestra labor, de nuestros conocimientos, de nuestra experiencia debe empezar por nosotros mismos; que es imperativo no menospreciar el trabajo de nuestros compatriotas, en cambio sí conocerlo, consultarlo y apoyar nuestras publicaciones en ellos, para sustentar la base del reconocimiento internacional que merece la medicina mexicana.

Dr. Jorge Espino-Vela

Editor en Jefe de Acta Pediátrica de México